



ACTA No. 1

APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN, SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL GESTOR AMBIENTAL DE ACEITES MINERALES USADOS, RECOLECTADOS POR ETAPA EP, EN EL CANTÓN CUENCA.

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de mayo del año 2023, a las 09H30, conforme convocatoria realizada mediante memorando Nro. M-0266-2023-SGA de fecha 04 de mayo de 2023, en la Sala de Sesiones de la Subgerencia de Gestión Ambiental de ETAPA EP, se reúne la Comisión encargada de llevar adelante el PROCESO DE CALIFICACIÓN, SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL GESTOR AMBIENTAL DE ACEITES MINERALES USADOS, RECOLECTADOS POR ETAPA EP, EN EL CANTÓN CUENCA, con la concurrencia de los siguientes miembros: ingeniero Leonardo Santiago Peña López, en calidad de delegado del Gerente General, quien la preside; la ingeniera Lisseth Maria Cure Lopez, en calidad de delegada del Subgerente de Gestión Ambiental, el ingeniero Marcelo Samaniego Vintimilla, en calidad de delegado de la Gerente Comercial, la abogada Natali Arévalo, en calidad de delegada del Subgerente Jurídico, y el ingeniero Guido Rendón, en calidad de delegado del Subgerente Financiero; con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de Secretaria de la Comisión. 2.- Aprobación de documentos precontractuales y definición de cronograma. 3.- Definición de lista de invitados.

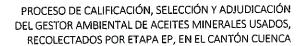
1.- Una vez que se constata el quórum reglamentario, así como las delegaciones conferidas, se aprueba el orden del día.

A continuación, la Comisión conoce el memorando Nro. M-0188-2023-SJ de fecha 18 de abril de 2023, con el cual el doctor Paúl Arce, Subgerente Jurídico, designa como Secretaria de la Comisión, a la Abg. Gabriela Alexandra Molina Molina.

La Comisión por unanimidad acepta la designación, y posesiona a la Secretaria, quien actuará con voz informativa y sin derecho a voto.

2.- Acto seguido, y de conformidad con el literal a) del artículo 6 del REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN, SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL GESTOR AMBIENTAL DE ACEITES MINERALES USADOS, RECOLECTADOS POR ETAPA EP, EN EL CANTON CUENCA, la Comisión aprueba los documentos precontractuales, mismos que fueron elaborados por la Subgerencia de Gestión Ambiental, y remitidos para conocimiento y revisión de los miembros de la Comisión mediante memorando Nro. M-0256-2023-SGA de fecha 03 de mayo de 2023.





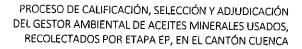


Así mismo la Comisión, procede a definir el siguiente cronograma tentativo para el desarrollo del proceso de selección:

Concepto	Día	Hora
Fecha de convocatoria e invitaciones	24 mayo 2023	10h00
Fecha límite para preguntas	29 mayo 2023	16h00
Fecha límite de respuestas y aclaraciones	01 junio 2023	16h00
Fecha para toma de muestras	05 y 06 de junio	08h00 a 16h00
Fecha límite de entrega de oferta	20 junio 2023	10h00
Fecha apertura oferta	20 junio 2023	11h00
Fecha límite solicitud de convalidación de errores	22 junio 2023	16h00
Fecha límite presentación de convalidación de errores	27 junio 2023	10h00
Fecha límite de evaluación	04 julio 2023	16h00
Fecha estimada de adjudicación	06 julio 2023	16h00

- **3.-** A continuación, la Comisión resuelve que a través de Secretaría se remitan los documentos precontractuales definitivos para aprobación del señor Gerente General; y que una vez que se cuente con la aprobación respectiva, se proceda a gestionar la publicación de la convocatoria en la página web institucional de ETAPA EP (https://www.etapa.net.ec), y que además se cursen invitaciones directas a las siguientes empresas prestadoras del servicio de gestión de aceites minerales usados:
 - COMPAÑÍA BIOFACTOR S.A.
 - AV CORP
 - GADERE
 - INCINEROX CÍA. LTDA.
 - PECS IECONTSA S.A.
 - CONCRETOS Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.
 - RECOLUBE S.A.







Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M.

Sin tener otro punto que tratar, se termina la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los señores miembros de la Comisión y la Secretaria.

Ing. Santiago Peña.

Delegado del Gerente General

Ing. Marcelo Samaniego.

Delegado del Gerente Comercial

Ing. Guido Rendón.

Delegado del Subgerente Financiero

Ing. Lisseth Cure.

Delegada del Subgerente de Gestión

Ambiental

Abg. Natali Arévalo.

Delegada del Subgerente Jurídico

Abg. Gabriela Molina.

Clwma -

Secretaria de Comisión



